DIARIO BALEAR

DEL LUNES 10 DE MARZO DE 1828.

Los 40 santos mártires.

Sale el sol á las 6 y 14 minutos y se pone á las 5 y 46 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Intendente general de Marina, en que se declara que corresponde á ella entender en los suministros de pan y utensilios que se hagan á las tropas de la Real Armada.

El Rey nuestro Señor se ha enterado del oficio de V. S. de 21 de enero último. en que manifestaba que repetidamente se ha dificultado el facilitar los utensilios correspondientes al destacamento de tropa de su ramo que guarnece las falúas de S. M., porque el sargento encargado de él no presenta al Comisario Inspector de la provision una relacion de los individuos ecsistentes, ademas de la certificacion que ecshibe cada mes con el visto bueno del que pasó la revista de Comisario; y S. M., conociendo que es muy natural el que las Oficinas de Marina sean las únicas que fiscalicen los suministros que se hacen á las tropas de la Real Armada, pues que por ellas se han de liquidar y pagar; ha tenido á bien resolver, que el Comandante de dicho destacamento saque de las provisiones de utensilios y de pan lo que corresponda al número de sus soldados, con las formalidades que V. S. acuerde con los Asentistas, sin necesidad de que los empleados de Hacienda militar intervengan en este

servicio. De Real orden &c. Madrid 10 de febrero de 1828.=Luis Lopez Ballesteros. (*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 31 de diciembre.

Acaban de hacerse algunas deportaciones, principalmente de algunos súbditos ingleses y rusos, que se hacian sospechosos á las autoridades, en razon de no conocérseles medios convenientes de subsistencia. Todos estos individuos, en número de cerca de 250, han sido trasportados al Archipiélago en buques fletados á este efecto.

Los navíos ingleses y rusos cargados de granos, que no han podido dejar el puerto despues del combate de Navarino, se han visto obligados á vender sus acopios á cualquier precio, ya porque no han podido conseguir que se les diesen firmanes, y ya por el riesgo que corren de averiarse esta clase de cargamentos si se retrasa mucho tiempo su desembarque.

POLONIA.

Fronteras de este reino 19 de enero.

Escriben de S. Petersburgo que ya han salido para Kioff los equipages de campaña del Príncipe Miguel; y que se aguardaba en aquella capital al nuevo Embajador sir William A' Court, á quien la interrupcion momentánea de la navegacion le habia precisado á ir por tierra desde Bruselas á Berlin.

=De casi todas las provincias del reino se han enviado granos á la Vollynia, en donde se estan formando grandes almacenes, lo cual ha ocasionado una subida bastante considerable en los precios. (*Correspondant de Nuremberg.*)

INGLATERRA.

Lóndres 1.º de febrero.

El marques de Lansdown, lord Holland, lord

King y otros Pares, que despues de las vacantes de Pascuas, y hasta la prorogacion del Parlamento, se habian sentado el año último al lado ministerial de la Cámara alta, se colocaron el primer dia á la parte de la oposicion. El conde Grey ocupaba su lugar acostumbrado, y no siguió á algunos de sus amigos que se pasaron á la otra parte de la Cámara. El vizconde Goderich, el conde de Eldon y el marques de Londonderry se sientan en los bancos traveseros. (*Morning Herald*)

CAMARA DE LOS COMUNES.=*Sesion del 31 de enero.*

Mr. Jenkinson presenta la minuta de la esposicion, y varios diputados hablaron sobre el discurso Real. Lord Palmerston, contestando á estas observaciones, dijo de nuevo, que la palabra siniestra no era aplicable de ningun modo á la conducta de sir Eduardo Codrington.=El noble lord añade, que la discusion podria dañar á las negociaciones que al presente se estan siguiendo. En seguida habla de la Irlanda, manifestando á la Cámara que Mr. Lamb conserva su plaza como Secretario de los negocios de Irlanda, y esto prueba que el Gobierno desea no agriar á los católicos.=Declara al mismo tiempo que no permaneceria un instante en el Ministerio, si pensase ó supiese que se habia de emplear el inflojo del Gobierno en daño de la causa de los católicos, y que el Ministerio se halla en el estado de una neutralidad perfecta con relacion á este negocio.

En la Cámara de los Pares nada ha ocurrido de importancia.

FRANCIA.

Paris 31 de enero.

De Viena escriben con fecha 22 de enero lo siguiente:

»Cartas particulares de Trieste aseguran que los

comandantes de las escuádras combinadas en el Mediterráneo han declarado en estado de bloqueo todos los puertos de la Grecia què están ocupados por los turcos, y que cruzan varias naves de guerra delante de Patrás, Modon, Coron y Navarino para apoyar esta declaracion. Si llega á confirmarse esta noticia, seria un nuevo paso hácia la guerra con la Puerta."

=El Príncipe Federico, sobrino del Rey de Wurtemberg, salió el 25 de enero de Stuttgardt para San Petersburgo, con el objeto de hacer una visita al Emperador y á la Gran Duquesa Helena, su augusta hermana. S. A. R. regresará á principios del prócsimo abril.

=Haciendo escavaciones en el jardin de los canónigos de S. Juan de Letran en Roma, se ha encontrado una estatua de Tito Vespasiano, y otra de su hija Julia, ambas de mármol estatuario, y de mucho mérito, por lo acabado de sus ropages. En el mismo sitio se ha descubierto una cabeza colosal de Juno de bellísimo estilo griego: como visiblemente hacia parte de una estatua entera, hay esperanzas de hallar el resto de este hermoso monumento de la antigüedad. (*Gazette de France.*)

=La Gaceta de Augsburgo del 26 de enero contiene una carta de Lóndres, que da algunas luces sobre el tratado supletorio concluido en aquella capital el 21 de diciembre entre Francia, Inglaterra y Rusia, para asegurar la ejecucion de las disposiciones relativas á la pacificacion de Oriente La citada carta dice asi:

»*Lóndres 16 de enero.*=El 21 de diciembre se ajustó definitivamente el protocolo de las conferencias sobre la intervencion turco-griega entre los ministros de Rusia, Francia é Inglaterra, y se acordaron las medidas mas convenientes para no diferir la

conclusion de la obra sobre pacificar el Oriente. Parece que en este nuevo tratado se ha estipulado lo siguiente: Habiendo sido inútiles todos los esfuerzos de las tres cortes para hacer admitir á la Puerta la intervencion, las Potencias contratantes se valdrán de los medios que estan á su disposicion para ecsigir enérgicamente de la Puerta se haga cargo por último de las proposiciones que le han dirigido para bien de la humanidad y seguridad del comercio de todas las naciones. Aunque quizá habrá necesidad de operaciones militares por mar y por tierra (dice el protocolo) para la consecucion de este objeto, no se procederá sin embargo sino en el sentido del tratado de 6 de julio; y ninguna de las Potencias contratantes tendrá derecho bajo ningun pretesto á engrandecer su territorio ó á otras cualesquiera ventajas. Se apreciarán y satisfarán en comun las gastos que se originen para la ejecucion de las medidas, y se estipulará la naturaleza de las indemnizaciones." (*Gazette de France.*)

= Deseando el Gobierno ruso asegurar la navegacion del mar Negro, ha establecido un fanal en una isla situada cerca de las embocaduras del Dnieper y del Bog, el cual se encendió la primera vez el 15 de setiembre del año anterior.

Su luz está colocada 92 pies y medio sobre el nivel del mar: esta, que es giratoria, se compone de tres lámparas fijas en un eje vertical, cuya rotacion entera la hace en cuatro minutos. La luz de cada una de las lámparas está dispuesta de modo que se aumenta progresivamente hasta que llega al mas alto grado de brillantez, lo cual se verifica en cada intervalo de un minuto y 20 segundos. Se encenderá este fanal todos los dias al anochecer, y se mantendrá encendido hasta el amanecer del dia siguiente.

Se trata de colocar tambien en él una campana, cuyo destino será para avisar á los navegantes en las noches en que las nieblas ó la caida de la nieve no permitan ver su luz. (*Moniteur.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 13 *de febrero.*

Por resolucion, á consulta de la Cámara, se ha servido el Rey nuestro Señor nombrar para una canongía de la iglesia colegial de Toro, en el obispado de Zamora, vacante por fallecimiento de D. Josef Rico Salinas, y no haber tenido efecto el nombramiento hecho en D. Ramon Rodriguez Galvo, á Don Antonio Manuel García: para otra de la misma colegial, por muerte de D. Manuel Ruiz Revuelta, á D. Francisco Sanchez Liñan: para otra de la catedral de Salamanca, por la de D. Josef María Valladares, y no haber tenido efecto el nombramiento hecho en D. Juan Josef Sopuerta, á D. Andres Sanchez Recalde: para otra de la colegial de Ujijar, en el arzobispado de Granada, por fallecimiento de D. Antonio Lafuente, á D. Antonio Josef Montes: para otra de la de Lorca, en el obispado de Cartagena, por el de Don Ramon Alvaro, á D. Francisco de Paula Ripoll: para una capellanía, titulada de D. Lope, en la santa iglesia metropolitana de Santiago, por muerte de D. Domingo Jordo, á D. Manuel Barcala: para el arcedianato de Carballeda, dignidad de la catedral de Astorga, por muerte de D. Apolinar Viñas, á D. Gregorio Quiroga: para la abadía de Sta. Marta, dignidad de la misma iglesia catedral, por la de D. Vicente Vejerano, á D. Luis Padriñan: para dos canongías de la metropolitana de Búrgos, por promocion de D. Francisco Lopez Borricon, y fallecimiento de D. Tomas de la Peña, á D. Bernardo Hernandez y

D. Rafael Pereda: para otra de la catedral de Sigüenza, por muerte de D. Julian Alonso de la Torre, á D. Gerónimo Errzuma: para una racion de la de Coria, por la de D. Juan Michel, á D. Manuel Antonio Dominguez; y para otras dos de la colegial de Bribiesca, en el arzobispado de Búrgos, por muerte de D. Matías Arroyabe, y renuncia de D. Pedro de los Rios, y por no haber tenido efecto el nombramiento hecho en D. Pedro Manuel Martinez, á Don Justo Orive y D. Juan Manuel de la Fuente.

Cádiz 15 de febrero.

La junta superior de sanidad de esta plaza, con el fin de evitar la introduccion de la fiebre amarilla, y conforme á lo dispuesto en los años anteriores, ha determinado que desde 1.° de junio hasta mediados de noviembre venideros no se admita en este puerto bajel alguno procedente del Seno mejicano, Antillas, Costa-firme, Nueva-Yorck, Filadelfia, Baltimore, y demas puntos de la Carolina del Sur, como asimismo de todo otro cualesquier parage donde se padece dicho mal, sin que acrediten haberse purificado en el lazareto de Mahon, siempre que en la travesía hubiesen tenido muertos ó enfermos; ó en las islas Bayonas de Vigo si no los han tenido, en cuyo último caso pueden dirigirse al primer punto, si los dueños calculasen convenir asi á sus intereses.

Una carta de la Habana, fecha en 1.° de enero, dice lo siguiente:

»Ayer han empezado á llegar los infelices echados de Nueva-España; una fragata francesa ha traido sobre 65, y mas de 400 se habian embarcado para Nueva Orleans; otra porcion de ellos hasta 800, que era el número de los que se hallaban en Veracruz, estaban embarcados en otros varios buques. La escuadra de Porter, compuesta de 3 bergantines y una

goleta (la fragata se hallaba rebajándose á corbeta), iba á salir en busca del corsario el *Conquistador*, armado aqui, el cual habia hecho varias presas. Su viage ha sido en vano, porque ya el *Conquistador* entró en esta con ellas. Tambien está aqui el *Cometa*, pero muy estropeado, y sin haber hecho nada en su crucero. En este mes han entrado sobre 160 buques estrangeros para cargar azúcares de la Zafra, lo que hace creer sostendrá sus precios: la bahía parece un bosque, el muelle está lleno, y hay mas de 50 buques esperando su atraque: el azúcar se halla de 11 á 12 el bueno; bajo se ha vendido hasta 10 y 12; pero la poca nueva que se ha presentado hasta ahora no quieren darla menos de 13 y 17: el café se sostiene de 7 á 9; la cosecha es muy corta; el cambio de Lóndres ha bajado á 12 por 100; sobre el Norte á 4: nada sabemos de Laborde desde su salida. La *Lealtad* y la *Casilda* se hallan mas de 15 dias hace con orden de estar prontas á dar la vela á la primera orden. Los últimos buques que tenemos de Cádiz son el sardo *Télemaco* y el *Luisa*; pero ambos han traido viage largo.

(*G. de M.*)

Palma 9 de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sagento de hospital y patrullas Almansa.=Valencia.

AVISO.

En la librería de Carbonell se halla de venta la obra: Origen, progresos y estado actual de toda la literatura. Su autor el abate D. Juan Andres. Ademas 2 Guias de forasteros con sus retratos de S. M. á 12 rs. vn. por cada una.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.